



REGISTRO DE PETICIONES,
QUEJAS, RECLAMOS O
SUGERENCIAS

Versión:3
Fecha:08-12
PQRS No. 1438

ALCALDÍA DE PEREIRA

AÑO	MES	DIA
2016	10	14

Fecha:14 de octubre de 2016	
Medio:Web	
Fecha e apertura del buzón:	
Nombre completo:Claudia Maria Vasquez Loaiza	
Identificación:30306322	Dirección:CALLE 96 # 16C - 04 P.H. SAMANES DE BELMONTE Cs 9
Tel fijo:3205647 Celular:3134234100	E-mail:tangara.nuqui@gmail.com
Ciudad: Pereira, RISARALDA	
Medio por el cual quiere recibir la respuesta:Correo certificado	
Funcionario que lo atendió:ALCALDE DE PEREIRA, CAPITAL DEL EJE Dr. Juan Pablo Gallo M.	
Descripción:Cordial saludo. Carta enviada a la Fiscalía 15 Territorial Risaralda. ASUNTO: Respuesta a referido por usted. ?Me permito informarle que una vez analizado el escrito por usted presentado, donde solicita apoyo para la Zona de Escucha y para identificar a posibles personas que están reclutando mujeres para trata de personas, para la comercialización de estupefacientes, mediante el control mental, y teniendo en cuenta que la misma solicitud la elevo a varios entes nacionales y departamentales este despacho considera necesario contar con los informes y resultados realizados por dichas entidades, para así poder terminar circunstancias de tiempo, modo y lugar como ocurren los hechos cual es el bien jurídico fue vulnerado con el actuar de estas personas y quiénes son los posibles actores y si dicha conducta encuadran en el campo penal.? Cordial saludo. He solicitado a la Gobernación de Risaralda y Alcaldía de Pereira, me entreguen los resultados de los informes, que se presentaron con respecto a Reclutado de mujeres para Trata de personas, comercialización de estupefacientes, haciendo uso de técnicas de control mental en la ciudad y/o departamento y/o Nación. Presidencia envió el documento a las entidades pertinentes; por no ser de su competencia dicha situación. Pese a que envié antes de esta llegar a sus manos, una solicitud ante la Presidencia de la República, solo tengo respuesta del Ministerio de Defensa, la que anexo; pero a la fecha no he obtenido más respuestas frente a los hechos que he descrito y que causaron el desplazamiento forzado de mis hijas, hacia El país de Argentina. Nuevamente pediré los informes, que han arrojado estudios de otros casos y del que he descrito, a las entidades de orden Municipal, Regional y Nacional, para poder comparar la situación por mi descrita y que se de inicio si es pertinente a una investigación y / o cualesquier acto que desde su perspectiva, sea realizado, para lograr se respete la integridad de mi persona y la de mis hijas; dado que hay personas que pretenden hacer cualesquier cosa, con tal de poder desbocar su ira por no haber podido lograr algo que estuvieran persiguiendo, o dadas las circunstancias actuales de vida de estas personas; personas que han hecho de nuestra vida un infierno y que sé, de alguna manera, el hecho de poder acudir a su instancia, podrían detenerles en su afán de dañarnos, por no hacer parte de sus objetivos. Solicito por favor tiempo prudencial para dirigirme a estas entidades y poder solicitar los informes y resultados de lo que debería ser un acto a investigar. Agradezco su atención al respecto,	
Anexos: comision de seguridad onu.doc	
Clasificación: No clasificada	

SERVICIO AL CLIENTE - ALCALDIA DE PEREIRA

Carrera 7 No 18-55 Palacio Municipal Piso 1 Tel:(9)32481779 y Línea Gratuita:195
www.pereira.gov.co Link:SERVICIOS AL CIUDADANO



ALCALDÍA DE PEREIRA

**REGISTRO DE PETICIONES,
QUEJAS, RECLAMOS O
SUGERENCIAS**

**Versión:3
Fecha:08-12
PQRS No. 1438**